

Antonio Quintana Núñez

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Español
Madrid

Estimados correligionarios: He recibido una circular - la nº. 7 - dirigida por esa Comisión Ejecutiva a las Federaciones y Agrupaciones Socialistas, de las que se interesa el oportuno recibo. El hecho de que la expresada circular me haya sido enviada en sobre certificado, lo interpreto como deseo de que los miembros del Comité Nacional, entre los cuales me cuento, acusemos también recibo de ella.

Eso pretendo con estas líneas. Eso y consignar, porque ello lo estimo de mi deber, que me sorprende extraordinariamente el contenido de ese documento. Sin ánimo de molestar a nadie, es mi obligación decir que, desde el comienzo al fin, la circular nº. 7 denota un deseo cabalmente contrario al que se asegura expresar. Es decir, revela el deseo, mejor: la decisión de no reunir el Comité Nacional mientras permanezcan en la cárcel algunos de los miembros de esa Comisión Ejecutiva. No se comprende, de otro modo, que se hagan las afirmaciones que aquel documento contiene. Si cuatro miembros de esa Ejecutiva están encarcelados y otro en la emigración, otros tantos, si no recuerdo mal, están en libertad y en disposición de rendir cuentas ante el Comité Nacional. Ellos, creo que con tanta autoridad como los forzosamente ausentes, podrán contestar a "cuantas preguntas y observaciones" se hagan a la Ejecutiva.

Pero, en último término, aun cuando los miembros de la Ejecutiva que están en libertad no pudiesen rendir cuenta de la gestión de aquella al Comité Nacional ¿es que el Comité Nacional no tiene nada que hacer, en estos críticos momentos para la vida del Partido, más que examinar la gestión de la Ejecutiva? Yo protesto de que en la circular nº. 7 se razone en el sentido de que el Comité Nacional no tiene otra misión importante que cumplir que la de examinar esa gestión. Protestaría siempre, en mi fuero íntimo, de que se plantease una cuestión ante las organizaciones del Partido del modo parcial que se hace en el documento a que me refiero. Pero ahora estimo que mi deber me impide, en absoluto, callar. ¿No hay nada que hacer sino examinar el pasado, camaradas? Pues el pasado con el respeto debido a la opinión ajena, a mi, y creo que al Partido, me interesa ya bien poco. Me interesa, me preocupa, me alarma el porvenir del Partido. Del porvenir del Partido debe preocuparse primordialmente el Comité Nacional. Del porvenir y, claro es, del presente. No pasaron jamás el Partido y las masas obreras que le siguen por un período de desorientación y confusión más acusado que el actual. Nuestras gentes claman por orientación. Claman esto es significativo, en momentos en que abundan, creo que desafortunadamente, los orientadores. Y es que quien tiene que orientar a las masas socialistas no es "Democracia", ni "Claridad", ni "Octubre". Quienes tienen y quienes pueden orientar al Partido son sus órganos directivos. Y si la Ejecutiva no puede o no quiere orientar, ¿va a hacerse responsable al Comité Nacional, demorando la reunión del mismo, de los quebrantos evidentes y de los peligros ciertos que la actual situación produce?

No es sólo, empero, que el Partido precise de normas orientadoras. Es que no se puede seguir más tiempo tolerando el espectáculo desmoralizador de indisciplina que se está dando por todas partes. Si cada cual, como ahora, va a poder hacer lo que le venga en gana, creo que podemos prepararnos a extender para nuestro Partido la correspondiente papeleta de defunción. A nuestro Partido le han prestigiado, junto con la austeridad de sus hombres y el vigor de su doctrina, el espectáculo magnífico de su disciplina, por nadie igualado. ¿Es que se va a dejar perder ese inapreciable tesoro de la disciplina socialista? Pues allá cada cual con su responsabilidad. Yo salvo la mia, modesta, pidiendo que el Comité Nacional ponga término al espectáculo lamentable que estamos dando: unos por hablar y hacer, otros por callar y no hacer, otros, en fin, por dajar hablar y hacer.

2/

163 12

Orientación de nuestras masas. Restablecimiento de la disciplina. Normas para el presente y para el futuro próximo. Presos....He ahí unos xx cuantos temas, creo que de algún interés, que reclaman la pronta reunión ~~x~~ del Comité Nacional. Repito que esos temas tienen, para mi, bastante mayor interés que examinar la gestión de la Ejecutiva. Para este examen, tiempo habrá. Aunque ello, en realidad, sea excesivo, pues que la vida de un Partido no puede vincularse al hecho de que un hombre o unos hombres estén en carcelados o gocen de libertad, yo no tengo inconveniente en aplazar por unos meses el examen de aquella gestión. Pero pido, por lo que dejo dicho y, además, lo consigno con toda claridad, para ver si el Comité Nacional lo gra que nuestro Partido recobre la dirección autorizada y legítima cuya ausencia se nota acusadamente desde hace algunos meses.

Os saluda cordialmente

Antonio Quintana
(Rubricado)

P.S.- Otro motivo de queja, ya que no de protesta. En la circular nº 7 se consignan profusamente las razones que esa Ejecutiva tiene para demor~~r~~ rar la convocatoria del Comité Nacional, pero se silencian cuidadosamente las razones adversas. ¿Que juicio podrán formar, con información semejante, las organizaciones del Partido"

E S C O P I A

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Español. Madrid.

Estimados correligionarios: He recibido una circular - la n.º 7 - dirigida por esa Comisión Ejecutiva a las Federaciones y Agrupaciones Socialistas, de las que se interesa el oportuno recibo. El hecho de que la expresada circular me haya sido enviada en sobre certificado, lo interpreto como deseo de que los miembros del Comité Nacional, entre los cuales me cuento, acusemos también recibo de ella.

Eso pretendo con estas líneas. Eso y consignar, porque ello lo estimo de mi deber, que me sorprende extraordinariamente el contenido de ese documento. Sin ánimo de molestar a nadie, es mi obligación decir que, desde el comienzo al fin, la circular n.º 7 denota un deseo cabalmente contrario al que se asegura expresar. Es decir, revela el deseo, mejor: la decisión de no reunir el Comité Nacional mientras permanezcan en la cárcel algunos de los miembros de esa Comisión Ejecutiva. No se comprende, de otro modo, que se hagan las afirmaciones que aquel documento contiene. Si cuatro miembros de esa Ejecutiva están encarcelados y otro en la emigración, otros tantos, si no recuerdo mal, están en libertad y en disposición de rendir cuentas ante el Comité Nacional. Ellos, creo que con tanta autoridad como los forzosamente ausentes, podrán contestar a "cuantas preguntas y observaciones" se hagan a la Ejecutiva.

Pero, en último término, aun cuando los miembros de la Ejecutiva que están en libertad no pudiesen rendir cuenta de la gestión de aquélla al Comité Nacional, ¿es que el Comité Nacional no tiene nada que hacer, en estos momentos críticos para la vida del Partido, que examinar la gestión de la Ejecutiva? Yo protesto de que

en la circular n.º 7 se razona en el sentido de que el Comité Nacional no tiene otra misión importante que cumplir que la de examinar esa gestión. Protestaría siempre, en mi fuero íntimo, de que se plantease una cuestión ante las organizaciones del Partido del modo parcial que se hace en el documento a que me refiero. Pero ahora estimo que mi deber me impide, en absoluto, callar. No hay nada que hacer sino examinar el pasado, camaradas? Pues el pasado, con el respeto debido a la opinión ajena, a mí, y a lo que al Partido, me interesa ya bien poco. Me interesa, me preocupa, me alarma el porvenir del Partido. Del porvenir del Partido debe preocuparse primordialmente el Comité Nacional. Del porvenir y, claro es, del presente. No pasaron jamás el Partido y las masas obreras que le siguen por un período de desorientación y confusión más acusado que el actual. Nuestras gentes claman por orientación. Claman, esto es significativo, en momentos en que abundan, creo que desafortunadamente, los orientadores. Y es que quien tiene que orientar a las masas socialistas no es "Deocracia", ni "Claridad", ni "Octubre". Quienes tienen y quienes pueden orientar al Partido son sus órganos directivos. Y si la Ejecutiva no puede o no quiere orientar, va a hacerse responsable al Comité Nacional, demorando la reunión del mismo, de los quebrantos evidentes y de los peligros ciertos que la actual situación produce? No es sólo, espero, que el Partido precise de normas orientadoras. Es que no se puede seguir más tiempo tolerando el espectáculo demoralizador de indisciplina que se está dando por todas partes. Si cada cual, como ahora, va a poder hacer lo que le venga en gana, creo que podemos prepararnos a extender para nuestro Partido la correspondiente papeleta de defunción. A nuestro Partido le han prestigiado, junto con la austeridad de sus nombres y el vigor de su doctrina, el espectáculo magnífico de su disciplina, por nadie igualado. Es que se va a dejar perder ese inapreciable tesoro de la disciplina socia-

...modesta, pidiendo que el Comité Nacional ponga término al espectáculo lamentable que estamos dando: unos por hablar y hacer, otros por callar y no hacer, otros, en fin, por dejar hablar y hacer.

Orientación de nuestras tareas. Restablecimiento de la disciplina. Normas para el presente y para el futuro próximo. Presos... He ahí unos cuantos temas, creo que de algún interés, que reclaman imperiosamente la pronta reunión del Comité Nacional. Repito que esos temas tienen, para mí, bastante mayor interés que examinar la gestión de la Ejecutiva. Para este examen, tiempo habrá. Aunque ello, en realidad, sea excesivo, pues que la vida de un Partido no puede vincularse al hecho de que un hombre o unos hombres estén encarcelados o gocen de libertad, yo no tengo inconveniente en aplazar por unos meses el examen de aquella gestión. Pero pido, por lo que dejo dicho, que se reúna inmediatamente al Comité Nacional. Por lo que dejo dicho y, además, lo consigno con toda claridad, para ver si el Comité Nacional logra que nuestro Partido recobre la dirección autorizada y legítima cuya ausencia se nota acusadamente desde hace algunos meses.

Os saluda cordialmente

Antonio Quintana.

P.S.--Otro motivo de queja, ya que no de protesta. En la circular n.º 7 se consignan profusamente las razones que esa Eje-

Valladolid, 15-Julio-1935.

cutiva tiene para denegar la convocatoria del Comité Nacional, pero
 al silencio cuidadosamente las razones adversas, que juicio po-
 drán formar, con información semejante, las organizaciones del Par-
 tido. Lo contrario que estamos dando como base y motivo, otros
 por salir y no hacer, otros, en fin, por dejar hablar y hacer.
 Orientación de nuestras tareas. Responderemos de la dis-
 tancia. Hemos para el presente y para el futuro próximo. Precon-
 de las cosas que nos interesan, pero que de algún interés, que resistan
 la presión de la protesta organizada del Comité Nacional. Hemos que
 esas cosas tienen, para mí, bastante mayor interés que examinar la
 gestión de la Ejecutiva. Para este examen, siempre habrá, aunque
 esto, en realidad, sea excesivo, pues que la vida de un Partido no
 puede vincularse al tema de que se habla o que se habla en él, en-
 carcelados o gozos de libertad, yo no tengo inmediatamente en espíritu
 por más cosas el examen de aquella gestión. Pero sí, por lo que
 debe decir, que se reanuda inmediatamente el Comité Nacional. Por lo
 que debe decir y, además, lo comparto con toda claridad, para ver
 al Comité Nacional lo que nuestro Partido recibe la dirección
 autorizada y legítima que siempre se nos encargaba desde hace
 algunos meses.

En saluda cordialmente

Antonio Guzmán.

El circular n.º 7 se continúa para informar sobre las razones que son de
 carácter n.º 2. Este motivo de fuerza, ya que se de protesta. En la

12-11-1955. V

188 ✓ 15
25 de Julio 1935

Al compañero Antonio Quintana
Valladolid.

Estimado correligionario:

La Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento de la carta que le dirige con fecha 15 del corriente, y en nombre de la misma la contestamos

Consideramos condición previa exigible - muy especialmente tratándose de relaciones entre camaradas - aceptar de buena fé, sin recelos, y sin pensar en segundas intenciones, la explicación que se dá de los hechos, con los cuales se podrá estar o no conformes; en cuya exposición se podrán apreciar aciertos o torpezas, pero de cuya veracidad y de la rectitud con que se exponen, nadie tiene derecho a apuntar ni la más leve duda. Y usted lo hace e incluso utiliza reticencias que no debemos dejar pasar como inadvertidas.

Dice usted en su citada carta: "La circular nº 7 denota un deseo cabalmente contrario al que se asegura expresar. Es decir, revela el deseo mejor; la decisión de no reunir al Comité Nacional mientras permanezcan en la cárcel algunos de los miembros de esa Comisión Ejecutiva."

En otro párrafo se nos acusa de plantear esta cuestión ante las organizaciones del Partido de un modo parcial.

Y en el párrafo final se estampa esta frase a todas luces reticente "la vida del Partido no puede vincularse al hecho de que un hombre o ~~unos hombres~~ unos hombres estén encarcelados o gocen de libertad."

Sabemos muy bien cuantas son las impertinencias que los hombres que desempeñan cargos de representación y responsabilidad tienen que sufrir y no son escasas las que todos sufrimos silenciosamente; pero todo tiene un límite y, en esto, nosotros lo fijamos en el punto en que se inicia la agresión personal o colectiva. No nos avenimos a tolerarla.

Apesar de la lealtad con que nos hemos expresado y de consignar nuestro vehemente deseo de reunir al Comité Nacional, se nos acusa de hipócritas o embusteros diciendo a las Agrupaciones lo contrario de lo que sentimos.

Se nos acusa de parcialidad, como si en asuntos de esta naturaleza hubiera cuestiones personales que defender.

Se nos infiere el agravio de insinuar que nuestras voluntades se hallan sometidas a la de un hombre o varios hombres, como si los demás careciéramos de criterio propio y de resolución bastante para pronunciarnos como nuestra conciencia nos dicte.

Rechazamos todas esas caprichosas imputaciones y solicitamos, por considerarnos con derecho a ello, que sean totalmente retiradas o se nos den explicaciones suficientemente satisfactorias.

A vuestra disposición y del Socialismo

POR LA COMISION EJECUTIVA

EL SECRETARIO

FLP

Valladolid, 29 de Julio de 1935

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

Madrid

Estimados compañeros: Si no se tratase de vosotros, amigos, correligionarios y miembros de la Ejecutiva del Partido en que milito, me sentiría satisfecho de mi mismo consignando aquí, como réplica adecuada a la carta vuestra que he recibido hoy, que ratifico íntegramente, sin otras explicaciones, el contenido de mi carta del 15. Añadiría, cuando más, que me sentía íntimamente dolorido de vuestra irritabilidad y de hayais dado a mi pensamiento una interpretación excesivamente injusta. Pero a vosotros, por aquellas circunstancias y porque, además, yo hallo en ello verdadera complacencia personal, os debo todo género de explicaciones, las que me pedís y aquellas otras que yo considero precisas para justificar la injusticia con que me trata -o con que me maltrata-vuestra repetida carta.

Declaro, en primer término, que no incido en el agravio de achacar a la Comisión Ejecutiva el tono de la carta que acabo de recibir. Porque ello se acomoda a la verdad y porque, además, prefiero que ello sea así, el tono acre de aquel escrito le imputo al camarada Secretario del Partido, solamente a él. Este hecho, que doy por inconcuso, resta importancia a ese aspecto desagradable de aquella carta. En tal extremo, que, reflexionando un poco, yo acabo por no darle ninguna. Y no es que yo conceda escasa importancia al compañero Secretario del Partido. Tengo en alta estima al camarada que ocupa actualmente ese cargo. Concedo al Secretario del Partido toda la autoridad que el cargo tiene. Lo que ocurre es que, sobre la acritud temperamental del compañero De Francisco, ha de estimarse ahora la especial situación de ánimo de ese camarada, preso, preocupado con las mil graves incidencias a que diariamente habrá de dedicar su autorizada atención. ¿Que menos deberemos hacer nosotros, correligionarios suyos, que disculparle sus excesos temperamentales de este período?

Liquidado por mi parte ese aspecto enojoso de vuestra carta, debo rechazar categóricamente el supuesto que, sin duda con ligereza, me achacáis: El supuesto de que os considero nada menos que "hipócritas y embusteros". Yo domino muy imperfectamente el vocabulario y nada tendría, por ello, de particular que me viese en la precisión, ahora o en lo sucesivo, de aclarar o rectificar el sentido de algún adjetivo. Pero en este caso ~~no~~ estoy absolutamente seguro de que no he dicho ni he querido decir en parte alguna grosería semejante. Porque decirle a uno embustero es, antes que nada, una grosería. Os invito a que leáis mi carta con serenidad. Si esto os es posible, advertireis que no hay en ella reticencias, ni agravios, ni agresiones, ni siquiera juicios aventurados. Las más importantes afirmaciones de esa carta ~~se~~ tienen fundamento pleno en vuestra circular nº. 7. Veámoslo:

Primera afirmación mía: "La circular nº. 7 denota un deseo cabalmente contrario al que se asegura expresar. Es decir, revela el deseo, mejor: la decisión de no reunir el Comité Nacional mientras permanezcan en la cárcel algunos miembros de esa Comisión Ejecutiva". Pues bien; esto último no lo he inventado yo. Lo decís vosotros en la circular nº. 7: "Nótese que es la Comisión Ejecutiva la que tiene que exponer ante el Comité Nacional todo lo que constituye su actuación desde la última reunión celebrada y la que tiene que responder a cuantas preguntas y observaciones se le hagan, y se comprenderá que hallándose imposibilitados para acudir -de momento- a la reunión la mitad de sus miembros, su eficacia, sino completamente nula, se vería considerablemente mermada. Esta situación puede ser modificada en tiempo relativamente breve y, en ese instante, sin perder minuto, el Comité Nacional será convocado". ¿Que situación, compañeros de la Ejecutiva, es esa que "puede ser modificada en tiempo relativamente breve? No hay duda: aquella a virtud de la cual la mitad de los miembros de esa Ejecutiva se hallan imposibilitados de acudir a la reunión del Comité Nacional. Bien; pues sois vosotros quienes lo afirmáis: cuando esa situación se modifique, "sin perder minuto", se convocará al Comité Nacional. Antes, en consecuencia, no. Eso afirmé yo

2/
Y para afirmarlo, lo reitero, no me fué preciso acudir a ningún mentidero socialista de la capital de la República para recoger algunas de esas versiones según las cuales la demora en la reunión del Comité Nacional obedece, en primer término, al deseo -sinduda, justificado- que algún camarada de la Ejecutiva tiene de estar presente en la reunión. Me ha bastado con el texto de vuestra circular n.º.7. En ella está todo: la exposición concisa de un "vehemente deseo" de reunir al Comité Nacional y el razonamiento profuso que justifique la decisión de no reunirlo mientras estén presos algunos miembros de la Comisión Ejecutiva. 7

Otra afirmación mía: parcialidad en vuestra información a las organizaciones. La mantengo. Y no pretendo, con ella, agraviaros. La parcialidad no es amigos míos, hipocresía ni embustería. Al menos en mi tabla de valores morales, la parcialidad es cosa harto distinta. Se es parcial, compañeros de la E Ejecutiva, generalmente cuando vivimos apasionados. Nos producimos, a veces, parcialmente por incomprensión. ¿Y que tiene que ver el apasionamiento con la hipocresía o la embustería? Os agradeceré, pues, mucho que rectifiqueis el juicio que habeis formado en orden a mis palabras. En realidad, no debisteis formarle. Ya en mi carta del 15 consignaba, siquiera someramente, qué razones me inducían a tachar de parcial vuestra información. La primera, esta: que justificais extensamente vuestra opinión favorable a la demora de la reunión del Comité Nacional y no consignais las razones adversas. Más: ni siquiera indicais para qué desean, quienes lo han solicitado, la convocatoria de aquel órgano directivo. Otra razón, que no hago hoy sino reiterar, es que, leída la circular n.º.7, parece como si el Comité Nacional no tuviese otra misión específica que la de reunirse para que ante él pueda rendir cuenta de su gestión esa Comisión Ejecutiva. En resumen: parcialidad. Y si el concepto os molesta no tengo inconveniente en sustituirle. Diré, en aras de la cordialidad, que vuestra información no es parcial, sino deficiente.

Ultima afirmación que os ha molestado: "La vida de un Partido no puede vincularse al hecho de que un hombre o unos hombres estén encarcelados o gocen de libertad". En estas palabras, me urge consignarlo, no hay ningún género de reticencia. Si yo incidiese en suspicacia paraja a la vuestra, tendría también ahora motivos para suponerme agraviado. ¿Reticencias? Me reconocéis, por lo que veo, demasiado imperfectamente. Me hago perfectamente cargo -vaya ello en vuestra disculpa- de la irritabilidad de algunos de vosotros, a quienes es seguro que llegarán diariamente excesivas reticencias de quienes figuran adscritos al mismo Partido que todos: que ellos, que vosotros, y que yo. Pero de mí puedo decir que me he negado, me niego y me negaré resueltamente a vincularme en ninguno de los grupos socialistas que actualmente dedican los mejores de sus ánimos a molestar a los correligionarios que que nos comparten sus respectivos puntos de vista. Con todos los camaradas de esa Comisión Ejecutiva, aparte el afecto personal, me une, en los más de los casos, un sentimiento de admiración. En otros, cabalmente me refiero a los que están presos o expatriados, sobre el afecto personal y la admiración coloco el respeto que su situación y mi conciencia humana y socialista me dictan. ¿Cómo es posible que, tras esta declaración que, con la mejor de mis emociones, consigno, sigais pensando en supuestas reticencias mías? Os ruego que modifiqueis el juicio que aquellas palabras mías os han merecido. Aquellas palabras no tienen otro alcance que el que lógicamente se desprende del lugar en que fueron escritas y del asunto concreto que en aquel lugar -mi carta del 15 -se enjuiciaba.

Aclarada, creo que satisfactoriamente, mi carta del 15, sólo me resta advertiros que yo no tengo personalmente deseo de asistir a la próxima reunión del Comité Nacional. No aspiro siquiera a que mi opinión prive allí ni en parte alguna. Tan no tengo esa aspiración que es el mas gustado de mis hábitos el del silencio. Os escribí forzado por vuestra circular y, os conviene saberlo, porque vengo, desde hace algunas semanas, siendo requerido por camaradas y organizaciones de esta Región para que interese de vosotros la rápida reunión del Comité Nacional.

Cordialmente vuestro y de la causa socialista. -Antonio Quintana

ES C O P I A

76

ANTONIO QUINTANA NÚÑEZ

Teresa Gil, 20, 2.º

8 ✓

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.
Madrid.

Estimados correligionarios: En principio, no tengo inconveniente en aceptar el punto de vista de vuestra carta del 16. Si, efectivamente, el Comité Nacional va a ser convocado en breve para celebrar su reglamentaria reunión ordinaria, me allano a que no se celebre la de carácter extraordinario interesada por los vocales del Comité Nacional.

Mi conformidad, sin embargo, no es absoluta. La condición:

a). A que la reunión ordinaria anunciada por vosotros sea convocada con toda rapidez.

b). A que en el orden del día de la reunión ordinaria sean incluidos los extremos señalados, en su escrito del 7 de este mes, por los vocales del Comité Nacional.

Os saluda,



Valladolid 26-X-935.

ANTONIO QUINTANA NÚÑEZ

e/1/11/935 9 ✓

A Ramón Lamonedá.
Madrid.

Mi querido amigo: Cuando usted, tan discreto siempre, se ha decidido a hacerme las observaciones que contiene su grata del 24, no es aventurado suponer que, en relación con la convocatoria del Comité Nacional, hay alguna maniobra de estilo parejo a las que, desde hace meses, vienen perturbando la vida del Partido. No sólo no me complace la suspicacia, sino que me contraría. En este caso, sin embargo, por ser usted quien me advierte de la necesidad de que el Comité Nacional sea convocado, con carácter extraordinario y urgente, forzosamente he de incidir en pecado de suspicacia.

Lamento no poseer los elementos de juicio que ustedes - Henche, Suárez, Azorín, etc. - han tenido, sin duda, en cuenta para contestar a la Ejecutiva del Partido. Mi contestación, con esos antecedentes a mano, habría sido, de seguro, la misma que ustedes han cursado. Pero como yo he de atenerme a la circular de la Ejecutiva y a priori yo no pongo en duda la buena fe de nadie, he enviado a aquella una carta cuya copia le acompaño. En el fondo, si la maniobra dilatoria existe, mi voto es uno más en favor del punto de vista de ustedes.

Muy suyo,



Valladolid 27-X-935.

ANTONIO QUINTANA NÚÑEZ

10 ✓

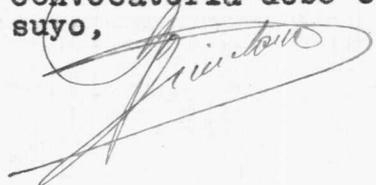
A Ramón Lamonedá.
Madrid.

Muy estimado amigo y compañero: No se qué motivos "muy serios" habrán producido en usted la inquietud de que me habla en su grata de anteayer. Doy a esas palabras todo el valor que merecen las de usted, todas las de usted. Y comienzo, por ello, a sentirme también inquieto y preocupado. Qué pasa?

La información que yo poseo no me alarmaba extraordinariamente. Yo sabía que la consulta que recientemente se nos hizo fue obra personal del Secretario del Partido, cuya audacia, por lo que vengo observando, no es menor que su reconocida inepticia. El criterio de Caballero, creo que reiterado en la última sesión de la Ejecutiva, era y es que no había otro remedio que convocar al Comité Nacional en la forma extraordinaria pedida por éste. Realizada la consulta, se convino, sin embargo, en esperar a la próxima semana para conocer el criterio de todos los vocales - sólo habían contestado siete - respecto de aquélla.

Repito que no me alarmaba esa información, siquiera a través de ella se manifestase claramente, una vez más, la resistencia insólita de algunos miembros de la Ejecutiva a reunir el Comité Nacional. Pero como se que usted no es hombre capaz de utilizar frívolamente las palabras, y las de su carta las reputo en extremo graves, hoy mismo me dirijo a la Ejecutiva reiterando mi deseo de que se reúna el Comité Nacional y aclarando mi anterior en el sentido de que la convocatoria debe cursarse inmediatamente.

Muy suyo,



Valladolid 3-11-935.

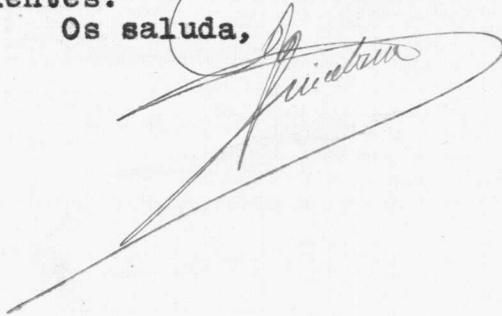
ANTONIO QUINTANA NÚÑEZ

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Español.
Madrid.

Estimados correligionarios: De los elementos de juicio que poseo deduzco que, a pesar de vuestro propósito, se va a demorar, más de lo que al interés del Partido conviene, la reunión del Comité Nacional con el carácter ordinario a que hacíais referencia en vuestra circular del 16 de Octubre pasado.

Me permito, por ello, aclarar el contenido de mi carta del 26 en el sentido de que debe ser convocado el Comité Nacional, con carácter extraordinario, sin otra demora que la precisa para que esa Comisión Ejecutiva fije fecha y curse las citaciones correspondientes.

Os saluda,



Valladolid 3-11-935.

12

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Español.
Madrid.

Estimados correligionarios: De los elementos de juicio que poseo deduzco que, a pesar de vuestro propósito, se va a demorar, más de lo que al interés del Partido conviene, la reunión del Comité Nacional con el carácter ordinario a que hacíais referencia en vuestra circular del 16 de Octubre pasado.

Se permite, por ello, aclarar el contenido de mi carta del 26 en el sentido de que debe ser convocado el Comité Nacional, con carácter extraordinario, sin otra demora que la precisa para que esa Comisión Ejecutiva fije fecha y curse las citaciones correspondientes.

Os saluda,

3-11-935.

ANTONIO QUINTANA NÚÑEZ

13

A Ramón Lamonedá.
Madrid.

Querido amigo y correligionario: Le autorizo para que, en mi nombre, interese usted de la Comisión Ejecutiva del Partido el aplazamiento de la reunión extraordinaria del Comité Nacional hasta los últimos días del corriente mes.

No hay incongruencia entre este deseo y la reiteración con que, en unión de los demás vocales del Comité Nacional, he interesado la convocatoria de éste. Creo que ha sido error grave demorar tanto tiempo la reunión del Comité Nacional. El daño que de esa demora se haya deducido no se agravará, ciertamente, en los días que median entre el 15 - fecha señalada por la Comisión Ejecutiva para que nos reunamos - y el 26 o el 27 de este mes. Esta última fecha ofrece, en cambio, la ventaja de que estará, para entonces, sustanciado y fallado el proceso que se sigue al camarada Largo Caballero y de que este correligionario, de seguro en libertad, podrá prestar a nuestra reunión su inestimable cooperación.

Siempre de usted afmo. amigo,



Valladolid

11-XI-935.

ANTONIO QUINTANA NÚÑEZ

14 ✓

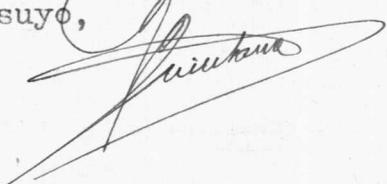
Amigo Lamonedas: Ahí va la carta de autorización a que esta mañana nos referimos en nuestra breve conversación telefónica.

Estoy verdaderamente perplejo. Ya no sé qué pensar de ciertas actitudes. ¿Qué se pretende? No creo que nadie trate de eludir responsabilidades. ¿Quién osará exigir las? ¿Para qué, entonces, tan reiteradas y turbias maniobras? Me siento profundamente desalentado. Si me diese gusto, ya no sería, a estas fechas, vocal del Comité Nacional, donde, por lo demás, no se aún para qué estamos. Me detienen, de una parte, las circunstancias graves a que se ha de hacer frente y, de otro lado, la consideración de que mi suplente está preso y mi dimisión significaría, por ello, tanto como privar de representación en el Comité Nacional a una extensa región española.

Cuente usted conmigo. Pero en calidad de forzado, sin entusiasmo y sin fe. Jamás he gastado mi esfuerzo en querellas internas. Puedo adelantarle la seguridad de que, pase lo que pase, en esa actitud he de persistir. Y si las querellas hacen, un mal día, inhabitable el Partido, yo no me iré, pero me inhibiré.... aunque tengo olvidado que la inhibición de los ponderados es, siempre, el éxito de los audaces, de los ambiciosos y de los ineptos.

Sea la que quiera la fecha de la reunión del Comité Nacional, he de procurar ir ahí con alguna anticipación para hablar con usted y los demás camaradas - Azorín, Suárez, etc. - que residen accidentalmente en esa. Me parece, de todos modos, utilísimo que usted se preocupe de redactar unas propuestas en relación con los temas que figuran en el orden del día. Ello dará eficacia a las reuniones y facilitará considerablemente el desarrollo de éstas.

Muy suyo,



Valladolid

11-XI-935.

ANTONIO QUINTANA NÚÑEZ

que no se les admita

15 ✓

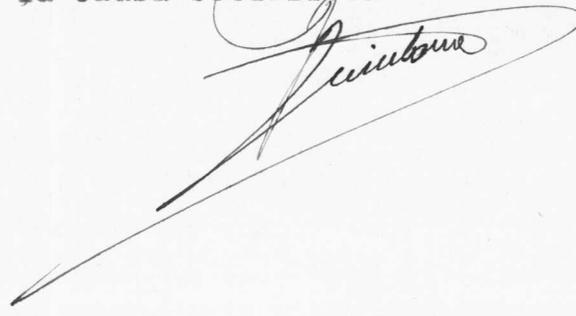
A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.
Madrid.

Estimados correligionarios: Una desgracia familiar me ha impedido contestar antes a vuestra carta del 23 de Diciembre.

Mi opinión respecto a las dimisiones de los camaradas Enrique de Francisco, Pascual Tomás y Wenceslao Carrillo es que ni pueden ni deben admitirse.

La sinrazón de la actitud de aquellos tres correligionarios me releva de razonar el criterio mío, terminante, de que las dimisiones de aquéllos no deberán ser admitidas ni aun en caso de que se reiteren y de que se conviertan, de hecho, en definitivas.

Vuestros y de la causa socialista.



Valladolid 7-I-936.



EL ALCALDE DE VALLADOLID
PARTICULAR

12 de Marzo de 1936.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
Obrero Español.

MADRID.

Estimados correligionarios: Me parece importantísima la decisión de que me dais cuenta en vuestra carta del 10, que acabo de recibir. En efecto, no ya nacionalmente, localmente también, se hace absolutamente indispensable que un Organismo integrado por representaciones de los partidos del Frente popular intervenga en todas las cuestiones que se planteen entre aquellos partidos y que, además, principalmente por lo que se refiere a la provincia, orienten la política del Gobierno republicano y coadyuven a ella en cuanto signifique cumplimiento del pacto preelectoral y defensa de esta nueva etapa republicana contra las agresiones de la reacción derechista.

A juicio mío, el Organismo central del Frente popular debe tener facultad amplia para resolver cuantas incidencias surjan entre los partidos políticos integrantes del Frente cuando local o provincialmente no haya habido posibilidad de acuerdo entre aquellos partidos, y aun me parecería conveniente que, cuando lo creyese oportuno, asumiese el Comité central la misión de orientar a las Comisiones locales o provinciales, claro que sin invadir las funciones que corresponden a los órganos directivos de cada partido.

Les saluda,

Benito

16